

## Respetados Padres De Familia

Reciban un cordial saludo y que nuestras oraciones acompañen su vida y sus proyectos familiares.

La empresa Baucort Ltda gustosamente presta el servicio de restaurante para sus hijas e hijos, por este motivo queremos brindarle la siguiente información:

- 1- El servicio de restaurante (almuerzo y/o lonchera) se presta los días hábiles de lunes a viernes según el cronograma establecido por la Institución.
- 2- El servicio de restaurante (almuerzo y/o lonchera) se cancela mes por anticipado de acuerdo al número de días hábiles según cronograma y debe ser cancelado dentro de los (10) diez primeros días calendario de cada mes y enviar copia o foto del comprobante de pago al **WhatsApp 3102157084**, con el fin de registrar el pago.
- 3- Cuando dos (2) o más hermanos, estudiantes del colegio, toman el servicio de restaurante se le hará un descuento del 5% mensual a cada usuario; **siempre y cuando el pago sea realizado dentro del plazo establecido.**
- 4- El valor a cancelar corresponde al resultado de multiplicar el valor unitario de cada almuerzo y/o lonchera por la cantidad de días hábiles de actividad académica, de acuerdo al cronograma establecido por la institución.  
Para mayor comprensión podrá consultar la tabla de pagos correspondiente al año 2025 ingresando a [www.baucort.com](http://www.baucort.com), sección: Colegio Bilingüe Nuestra señora del Rosario; o <https://www.baucort.com/Baucort/colegio.html> Sección: Contratos

La Inscripción y formalización del Contrato de Prestación del Servicio de Restaurante se hace ingresando a nuestra página: <https://www.baucort.com/Baucort/colegio.html> realizando el respectivo registro, si desean tomar el Servicio de Restaurante. En este Micrositio, encontrará la tabla de valores a cancelar para el año 2025, con los precios establecidos para este año de acuerdo al calendario escolar establecido para dicho periodo.  
El ingreso al Formulario de Inscripción estará habilitado siempre y cuando se encuentre a Paz y Salvo con el restaurante escolar durante el año 2024.

Si están interesados en realizar el contrato deben ingresar a nuestra página <https://www.baucort.com/Baucort/colegio.html>

**NOTA: La permanencia mínima en el servicio de almuerzo y/o lonchera debe ser mínimo una mensualidad completa.**

### **Estudiantes que van a utilizar el servicio de restaurante por primera vez:**

**Código del estudiante: es el mismo código con el que realizan el pago de las pensiones que es de 4 o 5 dígitos únicamente.**

Ir hasta donde dice contratos y entrar, hacer primero el registro, deben tener a mano el código del estudiante, un correo electrónico que esté vigente y una contraseña que puede ser el mismo código y le dan iniciar registro ahí sale un pantallazo en el cual debe escribir el código del estudiante, el correo que utilizo, y la contraseña que registro en el primer pantallazo y registra en el cuadro "SOY ESTUDIANTE NUEVO" por favor marcar este cuadro, porque para nuestra plataforma son estudiantes nuevos. Digita los datos que le solicitan. Luego va al correo y activa la cuenta y vuelve a entrar con el código, correo, y contraseña y le da iniciar sesión y comienza a digitar los datos solicitados, Una vez diligenciadas y guardadas todas las pestañas descargar el contrato lo debe imprimir y completar los datos de la última página, imprimir con carta de instrucciones la cual debe estar debidamente diligenciada y el pagare el cual debe ir solo con las firmas y huellas solicitadas, escanear cada uno de los documentos y enviarlos al correo [baucortnuestrasadelrosariobta@gmail.com](mailto:baucortnuestrasadelrosariobta@gmail.com) o entregarlos en la oficina de Baucort Ltda., en el Colegio Nuestra Señora del Rosario.



**Estudiantes antiguos que deseen continuar con el servicio de restaurante:  
(Deben estar a paz y salvo por todo concepto con el restaurante Baucort Ltda. Año 2024)**

Ingresar con código, correo y contraseña y dar clic en iniciar sesión, revisar datos, si desean hacer modificaciones, registrarlas y guardar,

Una vez diligenciadas y guardadas todas las pestañas descargar el contrato lo debe imprimir y completar los datos de la última página, descargar carta de instrucciones la cual debe estar debidamente diligenciada y el pagare el cual deben llenar los campos de deudor, codeudor, firmas y huellas solicitadas, escanear cada uno de los documentos y enviarlos al correo [baucortnuestrasradelrosariobta@gmail.com](mailto:baucortnuestrasradelrosariobta@gmail.com)

**Código del estudiante:** es el mismo código con el que realizan el pago de las pensiones que es de 4 o 5 dígitos únicamente y el cual lo encuentran en el membrete del sobre que el colegio les entrego para realizar la matricula. Los padres de familia que legalizaron el contrato en el año 2024 y que lo hicieron con código largo o con el numero del registro civil favor realizarlo nuevamente con el código corto, ya que este es el único que vamos a manejar para el año 2025.

**IMPORTANTE: Recuerde dejar todas las opciones guardadas y diligenciadas. El proceso termina con la generación, firma y entrega del contrato, carta de instrucciones y pagare, en la oficina de Baucort Ltda. en el Colegio Nuestra Señora del Rosario. O enviarlo al correo [baucortnuestrasradelrosariobta@gmail.com](mailto:baucortnuestrasradelrosariobta@gmail.com)**

### **Dentro del Micrositio.**

Estarán habilitadas las siguientes opciones así:

- **Menú Diario:** En esta opción podrá consultar diariamente los menús servidos con sus diferentes opciones de proteína, con sus respectivas fotos, para que usted aprecie la forma en que se atiende el servicio.
- **Registro de Ausencias:** Esta opción le permitirá registrar las Ausencias del Estudiante, con el fin de descontar los valores correspondientes a Almuerzo y/o Lonchera, indicando el motivo (Cita Médica, Incapacidad, Calamidad, Otros) **la cual está habilitada para aquellos estudiantes que se encuentren al día en sus pagos.** Esta opción le permitirá visualizar un calendario de dos semanas hábiles, desde la fecha actual que usted ingrese a la plataforma. Para el día actual esta opción estará habilitada hasta las 11:00 a.m., hora colombiana, pasada esta hora el sistema no dejará realizar el trámite y por ende no podrá solicitar el respectivo descuento. Igualmente contará con Icono de Histórico, en el cual puede consultar los registros realizados durante el año. **Las ausencias que no sean registradas por este medio no se tendrán en cuenta para ser descontadas de la mensualidad. NO SE VALIDARÁN LAS INASISTENCIAS REPORTADAS AL COLEGIO.**
- **Movimientos:** En esta opción podrá consultar los movimientos de Cargos y Pagos de su cuenta, por los conceptos de Almuerzo y/o Lonchera, podrá enterarse de los saldos a pagar que tiene pendiente con el Servicio de Restaurante.
- **Contrato 2025** En esta opción deberá oficializar el contrato correspondiente al año 2025. Aquí se debe diligenciar los datos de los padres, el tipo de servicio que desea adquirir, y al finalizar podrá generar el contrato el cual debe imprimir, firmar y hacer llegar a la oficina del restaurante, o puede escanearlo y enviarlo a nuestro correo: [baucortnuestrasradelrosariobta@gmail.com](mailto:baucortnuestrasradelrosariobta@gmail.com)
- **Además, puede diligenciar los datos para facturación electrónica.**
- **Si desea recibir la notificación del ingreso del estudiante al restaurante debe registrar sus datos en el formulario correspondiente.**

**LOS ESTUDIANTES QUE LEGALICEN EL CONTRATO CON EL RESTAURANTE BAUCORT LTDA., PAGARAN LA MENSUALIDAD COMPLETA DE ACUERDO A CADA MES. LOS UNICOS DESCUENTOS QUE SERAN TENIDOS EN CUENTA SON LOS DESCUENTOS DE HERMANOS, SOLAMENTE PARA LOS QUE CANCELEN LOS 10 PRIMEROS DIAS CALENDARIO Y LAS INASISTENCIAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS EN LA PLATAFORMA (MICROSITIO). LAS CUALES SE DESCONTARÁN EN EL MES SIGUIENTE.**

**Es necesario hacer la inscripción y el respectivo contrato antes del día enero 15 de 2025, ya que no se les podrá prestar el servicio de restaurante a estudiantes que no lo hayan efectuado al inicio de las clases.**

Agradecemos de antemano por la atención a la presente.

Cordialmente



Jorge F. Gaitán P.  
Representante Legal